

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*Anuncio de 2 de diciembre de 2016, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sobre intento de notificación de Resoluciones de la Dirección General de Pesca y Acuicultura, referente a los expedientes sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, las notificaciones personales en los domicilios que constan en los expedientes, este organismo considera procedente efectuar publicación de anuncio, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, del intento de notificación de los actos administrativos que se indican, a las personas interesadas que figuran en el Anexo adjunto.

Contra las presentes resoluciones, que no agotan la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al que tenga lugar la notificación del presente acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y siguientes de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural en Huelva, sita en C/ Mozárabes, 8, en donde podrán comparecer en el plazo de 15 días, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

#### A N E X O

	INTERESADO	NIF / CIF	EXP.
1	Juan Ponce Orta	48919784A	HU/0309/16
2	José Antonio García Antón	74222834V	HU/0693/16
3	Jesús Vargas Iglesias	49088974M	HU/0720/16
4	Benjamín Martín Cordero	49105630D	HU/0722/16
5	José Ángel Moreno Millares	49160708W	HU/0740/16
6	Antonio Manuel Botello Sánchez	29623314G	HU/0750/16
7	José García Prieto	43045710Z	HU/0754/16
8	José Antonio Rodríguez Benítez	44213682T	HU/0757/16
9	José Antonio Rodríguez Benítez	44213682T	HU/0765/16
10	Óliver Cortés Garrido	49163130D	HU/0777/16
11	Jacobo Jesús Carrillo Fernández	29607740R	HU/0836/16

Huelva, 2 de diciembre de 2016.- El Delegado, Pedro Pascual Hernández Verges.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00103811